

## Julio es el mes con mayor recaudación aduanera desde el inicio del confinamiento

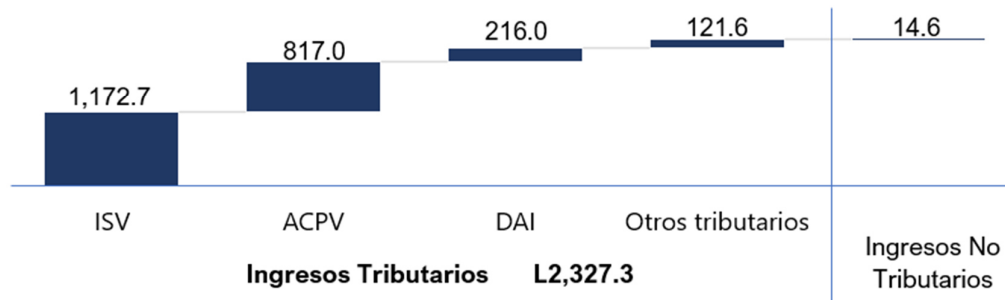
Durante el mes de julio de 2020 la Administración Aduanera de Honduras recaudó por concepto de ingresos corrientes L2,341.9 millones, este monto refleja un 31.2% menos que los L3,404.7 millones registrados en julio de 2019. A su vez se afirma que, considerando los meses en dónde el confinamiento se ha extendido en su totalidad (abril-julio), julio es el mes con los mejores resultados observados.

La baja en la recaudación responde principalmente a los efectos negativos causados por la pandemia del Covid-19, generando incertidumbre en la economía mundial y sistemas de salud, reduciendo las actividades productivas, comerciales y sociales; en caso particular las transacciones de comercio internacional de las cuales provienen las rentas aduaneras. Así mismo, contribuye a la reducción de la recaudación la aprobación de exoneraciones en el pago de impuestos a productos de bioseguridad, equipos e insumos médicos.

- **Composición de los ingresos corrientes aduaneros de julio 2020**

Durante el mes de julio se recaudó L237.0 millones más que en junio del presente año, superior en 11.3%. De los L2,341.9 millones recaudados en julio de 2020 el 99.4% corresponde a ingresos tributarios que sumaron L2,327.3 millones y el restante 0.6%, es decir L14.6 millones proviene de ingresos no impositivos.

**Gráfico 1. Ingresos corrientes aduaneros**  
Julio de 2020  
En millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas con datos del Sistema Aduanero de Rentas Aduaneras de Honduras.

El Impuesto Sobre Ventas (ISV) conformado tanto por el impuesto a mercancías generales (15%) como por el impuesto sobre las bebidas alcohólicas y cigarrillos (18%), representa la principal fuente de ingresos en julio de 2020 con el 50.1% del total de las rentas aduaneras. El monto recaudado alcanzó un valor de L1,172.7 millones, superior en 13.8% a lo observado en junio de 2020 con L1,030.5 millones, siendo el

comportamiento de este tributo uno de los motivos del incremento en los ingresos corrientes aduaneros de julio respecto a junio.

El Aporte para la Atención de Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial (ACPV), más conocido como el impuesto sobre los combustibles, en julio 2020 generó L817.0 millones en rentas, lo que representa 4.5% más que junio; y es el segundo tributo en relevancia con una participación del 34.9% en el total de ingresos aduaneros.

La recaudación registrada por ACPV en julio es resultado de las nacionalizaciones de combustibles realizadas en junio, donde hubo una mayor demanda de estos en comparación con los meses en los que se ha prolongado el confinamiento.

El tercer grupo de tributos de mayor relevancia en las rentas aduaneras son los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), que en el mes de julio registraron el 9.2% del total de ingresos con L216.0 millones. Los DAI lo conforman tres rubros, los gravámenes a la importación terrestre, marítima y la aérea, con L97.2, L112.8 y L6.0 millones respectivamente. Este impuesto muestra un aumento de recaudación de 27.4% respecto a junio de 2020.

Por último, el resto de los impuestos en su conjunto recaudaron en julio de 2020 un monto de L121.6 millones bajo la categoría de Otros tributarios.

- **Comportamiento de las importaciones CIF de julio 2020**

Como se ha mencionado, las rentas aduaneras provienen de las transacciones de comercio internacional, en específico de las importaciones de mercancías provenientes del extranjero para consumo nacional. En julio del presente año, el Valor CIF de las importaciones definitivas sujetas a tributación, alcanzó un monto de L14,707.2 millones, inferior en 20.3% con relación a los L18,461.2 millones de julio en 2019.

**Cuadro 1. Principales importaciones del Patrón Homogéneo 4**

Julio de 2019-2020

Valor CIF en millones de Lempiras y porcentajes

Partida Armoni.	Descripción	2019	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
				2020/2019	2020/2019
2710	Derivados del petróleo	3,111.5	1,875.0	-1,236.5	-39.7
3004	Medicamentos	1,072.4	884.9	-187.5	-17.5
6307	Los demás artículos confeccionados	9.1	523.1	514.0	5648.8
9406	Construcciones prefabricadas	0.2	400.9	400.7	166767.1
8517	Teléfonos	543.8	332.6	-211.2	-38.8
2106	Preparaciones alimenticias	358.7	310.6	-48.1	-13.4
	Resto de mercancías	12,411.5	9,240.7	-3,170.8	-25.5
	<b>Total</b>	<b>18,461.2</b>	<b>14,707.2</b>	<b>-3,754.0</b>	<b>-20.3</b>

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas con datos del Sistema Aduanero de Rentas Aduaneras de Honduras.

- **Recaudación acumulada de enero a julio 2019-2020**

Durante los siete meses transcurridos de 2020, La Administración Aduanera ha percibido ingresos corrientes por un total de L18,403.6 millones, lo que representa una disminución porcentual de 21.0% al comparar con el mismo periodo de 2019. En el cuadro 2 se puede apreciar el detalle mensual de la recaudación aduanera.

**Cuadro 2. Recaudación Aduanera**  
A julio de 2019-2020  
En millones de Lempiras y porcentajes

Mes	Recaudación		Variación absoluta	Variación relativa (%)
	2019	2020	2020/2019	2020/2019
Enero	3,515.0	3,542.0	27.0	0.8
Febrero	3,246.3	3,375.3	129.0	4.0
Marzo	3,390.9	2,960.0	-430.8	-12.7
Abril	3,326.9	2,263.7	-1,063.2	-32.0
Mayo	3,344.1	1,815.8	-1,528.3	-45.7
Junio	3,077.0	2,104.9	-972.1	-31.6
Julio	3,404.7	2,341.9	-1,062.7	-31.2
<b>Acumulado</b>	<b>23,304.8</b>	<b>18,403.6</b>	<b>-4,901.2</b>	<b>-21.0%</b>

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas con datos del Sistema Aduanero de Rentas Aduaneras de Honduras.